



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 22 de febrero de 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 000108-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 23 de enero del 2023; el Oficio N° 000118-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, de fecha 22 de febrero del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 000107-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ, se resolvió, en su artículo primero, modificar la Resolución Administrativa N° 000065-2023-PCSJLIMANORTE-PJ, en el extremo del "Artículo Primero" respecto a la conformación de la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (con excepción de los presupuestos del área penal) para el año judicial 2023.

Segundo.- Por Oficio N° 000118-2023-GAD-CSJLIMANORTE-PJ, la Administradora de Sede de la Gerencia de Administración Distrital comunica que ante la necesidad de convocar plazas mayoritariamente en los Órganos jurisdiccionales de Familia, Violencia Familiar, Sanción Penal, resulta necesaria la modificación de los integrantes de la citada comisión, solicitando la emisión del acto Resolutivo correspondiente.

Tercero.- En ese contexto, resulta pertinente la reconfiguración de la Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (con excepción de los presupuestos del área penal) para el año judicial 2023; por lo que, en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia,

RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR Comisión CAS Ad Hoc para la Selección de Personal de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte (con excepción de los presupuestos del área penal) para el año judicial 2023, del modo siguiente:

MIEMBROS TITULARES	MIEMBROS SUPLENTES	CARGO EN LA COMISIÓN
MARIELA DEL CARMEN GUERRERO VÁSQUEZ Administradora de Sede de la Gerencia de Administración Distrital de la CSJ de Lima Norte	EDISON ANIBAL CASTILLO SANTOS Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas de la CSJ de Lima Norte	Presidente
SYNTIA KELLY DELGADO SERRANO Coordinadora de Personal de la CSJ de Lima Norte	GLORIA SYLVANIA PAIVA SANCHEZ Administradora del Módulo Corporativo Laboral de la CSJ de Lima Norte	Integrante
LUIS MIGUEL AQUISE MEZA Administrador del Módulo Penal Central de la CSJ de Lima Norte	SILVIA RAQUEL PASTOR RIOS Administradora del Módulo de Familia Central	Integrante





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: PONER la presente Resolución Administrativa a conocimiento de la Gerencia General del Poder Judicial, Gerencia de Recursos Humanos del Poder Judicial, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Unidad de Administración y Finanzas, Administración de Familia Central, Administración del Nuevo Código Procesal Penal, Administración de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, así como de los funcionarios y servidores mencionados para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/rcp

